

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

75.

(Exp. s/n) - Vista la nota del Instituto de Educación de fecha 9/11/2022 sobre la transformación del Departamento de Educación para el medio rural en una Coordinación Nacional de Educación Rural y los requisitos establecidos en las bases para la provisión de la Coordinación,

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación resuelve:

1- Tomar conocimiento de la nota del Instituto de Educación.

2. Destacar la importancia y la historia del Departamento de Educación para el Medio Rural, con fuertes vínculos de cooperación en enseñanza, investigación y extensión con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y con la Universidad de la República, consolidados en los últimos trece años especialmente a través de la actuación de su director, el maestro y licenciado Limber Santos, quien se desempeña como Profesor Adjunto del Instituto de Educación en nuestra Facultad.

(8 en 8)



Dra. Ana Frega Novales
Decana
AF./mV.

Montevideo, 10 de Noviembre de 2022

Pase a Sección Decanato.



Marina Vázquez Rúa
Directora del Departamento de Gobierno
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación